Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 26 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 48 /2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mí consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNC N° 4862/2020** correspondiente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE FULVESTRANT 250 MG" – I.D. Nº 374.238,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

Referente al **Punto 1** – Esto se debió a un error involuntario a la hora de la carga del proceso, el porcentaje debe de ser 0%, ya que no se prevén anticipo.

Con respecto al **Punto 2,** Los motivos que han retrasado la comunicación del contrato en el SICP, se debió a un exceso de trabajo acumulado en esas fechas y también a que el contrato fue firmado con un informe de certificación presupuestaria de la Dirección de Presupuesto, donde abalaban la disponibilidad presupuestaria para la firma del mismo, por consiguiente se esperó a la emisión del CDP para la comunicación del proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones - DOC

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC